

## COMUNICADO OFICIAL

Mediante el siguiente escrito queremos expresar en los siguientes puntos la situación actual que ha quedado para C.D. Apademar, U.D. Salvador Allende, U.D. Alcolea, C.D. El Higuerón, C.D. Alcázar, Seneca C.F., Parque Cruz Conde C.F., Don Bosco C.F., San Lorenzo, Miralbaida C.F. y Club Figueroa, tras las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía ante la situación actual que vive toda la población mundial causada por la pandemia.

De tal modo manifestamos:

- PRIMERO: Recordar que somos **ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**, cuya actividad deportiva es principalmente **social**, cuyo objetivo es que los jóvenes puedan realizar la actividad física del deporte, que tantos beneficios aporta en la formación y desarrollo de las personas, inculcando unos principios y valores positivos derivados de los deportes colectivos. Una actividad que entendemos como **necesaria** para el desarrollo de las personas.
- SEGUNDO: Situación total de desamparo institucional, dado que por parte de ningún organismo, desde que se decretara el primer Estado de Alarma, no hemos recibido ayuda alguna para seguir con nuestra actividad, inclusive teniendo que hacer frente a los gastos de luz, agua y mantenimiento de las Instalaciones Municipales Deportivas de algunos de los Campos de Fútbol de Córdoba, soportando la desinfección de la Instalación y teniendo que invertir, tiempo y dinero en la apertura de la instalación para cumplir con TODAS las medidas de seguridad que se nos han pedido, además de algunas extras que se han tomado.

Queremos aclarar en este punto que desde IMDECO se hizo ingreso de la subvención de la temporada 18/19 en el mes de Marzo, y nos consta que se está trabajando para que podamos recibir lo antes posible las subvenciones correspondientes a la temporada 19/20, lo cual agradecemos y es de primordial necesidad en el estado actual, ayudas públicas que recibimos por la actividad social que realizamos.

- TERCERO: Comprendemos que la situación de la pandemia actual conlleva a tomar medidas, sin poder valorar si son las acertadas, pero **no** comprendemos el motivo que puede llevar a que nuestros jugadores menores de 16 años no puedan entrenar a partir de las 18 horas, dado que el toque de queda no es hasta las 22 horas y eso limita, de forma crucial, la planificación de unas Instalaciones Deportivas como la de Fátima que compartimos dos Clubes, contando con más de 500 deportistas, que no pueden practicar su deporte favorito, ni todas las horas ni todos los días que deberían, dado que dichas medidas nos limitan de forma drástica los horarios de entrenamiento, y nos implican a no poder realizar nuestra actividad de forma normal.

No hay forma de comprender que la limitación de menores de 16 años sea hasta las 18 horas en deportes que son de contacto, siendo el Fútbol considerado como deporte de contacto moderado, y realizándose nuestra actividad al aire libre en todo momento. Esta limitación causa innumerables problemas para estos jugadores, dado que los horarios apenas le permiten salir del colegio, comer y estar entrenando antes de que se tenga en cuenta el reposo de digestión que todo deportista tiene que tener en cuenta, con la importancia que debemos darle al desarrollo de unos buenos hábitos de comida y ejercicio en la formación de personas, que es al fin y al cabo nuestro mayor objetivo.

- CUARTO: **No** compartimos, ni comprendemos la decisión de tener que celebrar partidos y entrenamientos a puerta cerrada, cuando se dispone de una instalación al aire libre, donde hasta la fecha se han seguido todos los protocolos y medidas sanitarias de forma rigurosa. Aun menos comprensible cuando antes de las 18 horas todos los comercios se encuentran abiertos al público, no vemos comprensible no poder dar acogida a padres de jugadores menores, algunos de ellos llegados desde otras zonas de Córdoba, que tienen que quedarse fuera. Esto causa un agravio social y económico irreparable para nuestros clubes.
- QUINTO: Dichas medidas dejan fuera de nuestra actividad a algunos de los jugadores y personal técnicos que venían desde otra localidad, que por el motivo que fuera habían decidido venir a Córdoba y ser parte de nuestro Club y que tras estas medidas los deja en casa, sin poder practicar su deporte favorito en el cual se encuentran Federados, creando una discriminación geográfica que resulta singular.
- SEXTO: La situación actual nos deja, en una situación económica incierta, que puede llevarnos a la quiebra, sin ayudas, sin apenas ingresos y teniendo que seguir soportando todos los gastos derivados de la actividad así como el mantenimiento de las Instalaciones.
- SEPTIMO: Agradecer a la R.F.A.F. su esfuerzo y dedicación desde el primer día para que todos los niños puedan jugar al Fútbol, luchando por que el Fútbol siga estando presente en la vida de nuestros jugadores, y los Clubes podamos seguir desarrollando nuestra actividad.
- OCTAVO: Agradecer a TODOS los colaboradores y patrocinadores, todas las entidades privadas que apoyan el fútbol base aportando su granito de arena para poder cubrir una **necesidad** con fines sociales no lucrativos por la que hace muchos años estos Clubes luchamos por seguir haciendo.

Mientras podamos, seguiremos trabajando para desarrollar nuestra actividad de la mejor forma posible y luchando porque nuestros jugadores puedan seguir disfrutando de su deporte favorito.

En Córdoba a 13 de Noviembre de 2020.

